



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

Acta de evaluación de postulaciones

Siendo las 12.30hs del día 30 de mayo de 2016 se reúnen en sede de la FAPyD, UNR, los miembros de la Comisión Asesora designada por Res. 164/2016; Arq. Fernández Pablo Ignacio, Arq. Flores Gustavo, Arq. Klanjscek Lorena y Srta. Calvet Sofía, a fin de evaluar las postulaciones de estudiantes para movilidad internacional, en el marco del proyecto:

FORTALECIMIENTO DE REDES REGIONALES DE FACULTADES DE ARQUITECTURA.
CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE MODELOS PEDAGÓGICOS INNOVATIVOS EN LA ENSEÑANZA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO (Proyecto aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias, en el marco del Programa de Movilidad Académica Regional MARCA).

En el primer lugar se toma conocimiento de que se han recibido, en tiempo y forma, trece (13) postulaciones de diez (10) aspirantes, correspondientes a los siguientes estudiantes de la FAPyD y universidades de destinos:

Nombre y apellido	Universidades de destino
ROJAS, María Florencia	UNA
REDERO, Anahí	UNA
RACIGH, Yael Albana	UNIRITTER PUCPR
SABOLO, Juan	UNIRITTER
NAVARRO, Federico	UNIRITTER
CAGNOLO, Juan Pablo	UNIRITTER
GAMBITA, ornella	UNIRITTER PUCPR
SCHALL, Melanie	PUCPR
MANSILLA, Aneley	PUCPR UNIRITTER
RUANI, Carla	PUCPR

En segundo lugar, se deja constancia que la selección de las postulaciones estudiantiles para movilidad internacional, en el marco del citado proyecto, se efectúa conforme a los criterios establecidos en apartado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

“Metodología de selección de los estudiantes”, que forma parte del texto del proyecto aprobado por nota de la Secretaría de Políticas Universitarias del 16.04.15.

En tercer lugar la Comisión Asesora adhiere a los criterios de evaluación establecido en el apartado Metodología de selección de los estudiantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cantidad de materias aprobadas y promedio histórico.
- Antecedentes del estudiante (Participación en congresos, workshops, conferencias, equipos de investigación y colaboración en espacio de docencia dentro de la FAPyD).
- Entrevista personal (en el caso que la comisión lo crea pertinente).

Consideradas las trece (13) postulaciones de los diez (10) aspirantes, evaluados los antecedentes, el historial académico y las entrevistas realizadas, la Comisión Asesora establece el siguiente orden de mérito.

Para la Universidad Nacional de Asunción (Asunción, Paraguay)

Titular: REDERO, Anahí

Suplente: ROJAS, María Florencia

Para la Pontificia Universidade Católica do Paraná (Curitiba, Brasil)

Titular: RUANI, Carla

Primer Suplente: SCHALL, Melanie

Segundo Suplente: MANSILLA, Aneley

Para la Centro Universitario Ritter dos Reis (Porto Alegre, Brasil)

Titular: CAGNOLO, Juan Pablo

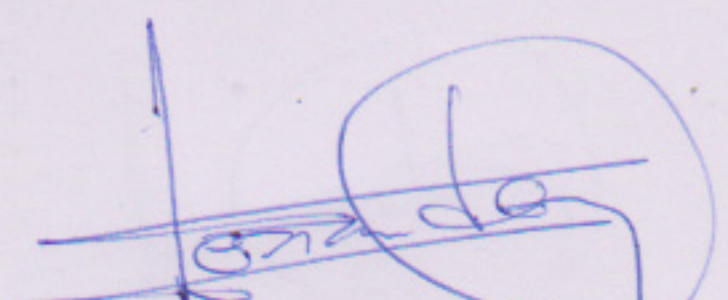
Titular: RACIGH, Yael

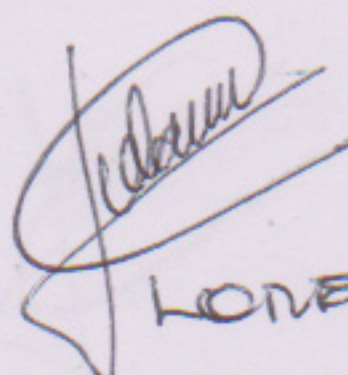
Primer Suplente: GAMBITA, Ornella

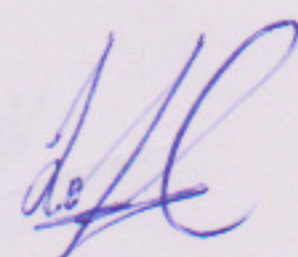
Segundo Suplente: SABOLO, Juan

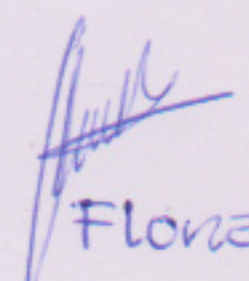
Tercer Suplente: MANSILLA, Aneley

Cuarto Suplente: NAVARRO, Federico


ARQ. PABLO FERNANDEZ


LORENA KLANTSCHAIL


SOFIA CALVET


FLORENCIA GUSTAVO